

**CONSTRUYENDO BUENAS PRÁCTICAS PARA UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA.  
COMO UN ELEMENTO DE RIQUEZA PARA EL DOCENTE Y PARA EL GRUPO**

***Autores:*** Mg. Beatriz Rodríguez Herkt<sup>1</sup>, Mg. Iván Tutillo Arcentales<sup>2</sup>

**Correo electrónico:** [beherkt@yahoo.es](mailto:beherkt@yahoo.es) [tutivan@hotmail.com](mailto:tutivan@hotmail.com)

**Institución:** Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología

## **CONSTRUYENDO BUENAS PRÁCTICAS PARA UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA. COMO UN ELEMENTO DE RIQUEZA PARA EL DOCENTE Y PARA EL GRUPO**

### **RESUMEN**

La educación inclusiva en las aulas de clase evaluada por diferentes instituciones deja en un mal lugar el nivel educativo del estudiante en la enseñanza obligatoria, el fracaso escolar y la marginación social, avocan dar un giro dialógico a la intervención educativa. Enfocarse en las necesidades de cada estudiante favorece el proceso educativo, el salón de clase se enriquece con el trato a sus necesidades, motivaciones e intereses personales, esto es respetar la diversidad. Se debe educar a todos los alumnos y no solamente a los educables, estableciendo grupos homogéneos por edad, lo que no impide juntar a jóvenes y adultos según etnia. Desde 1990 existe el compromiso internacional para satisfacer las necesidades de aprendizaje de todos los individuos; ya para el siglo XXI, se propone un nuevo modelo para democratizar la educación ofreciendo las mismas oportunidades a todos los individuos. En foros internacionales, se intenta poner freno al deterioro y falta de inversión en políticas educativas inclusivas.

Para lograr “La satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje”, no se deben imponer requisitos de entrada; en este trabajo se listan las características a considerar por las instituciones, así como los procesos de mejora y transformación de los centros educativos declarando los objetivos educativos para la inclusividad. Además, se anotan las buenas prácticas y se refiere el paso de la escuela integradora a la escuela inclusiva, exhortando a la necesidad de revisar los métodos que se han diseñado hasta ahora de modo que se evalúe el método y su beneficio.

### **INTRODUCCIÓN**

La perspectiva educativa actual en nuestro país se está orientando hacia la educación inclusiva en las aulas de clase, la misma que está marcada por una compleja situación donde los resultados recogidos por diferentes instituciones de evaluación dejan en un lugar cuestionable el nivel educativo del estudiante en la enseñanza obligatoria. Esto ha abierto una brecha en el sistema educación superior y más concretamente en el modelo educativo y en la labor del profesorado. Uno de los retos fundamentales de las IES es afrontar el alto índice de fracaso escolar y los problemas de marginación social; para ello es necesario apoyarse en las condiciones de participación y democracia, dando un giro dialógico a la intervención educativa.

La experiencia como docentes, nos permite descubrir que no existen estudiantes iguales, que no hay un solo tipo de estudiante y que si nos enfocáramos en detectar las necesidades de cada uno a partir de identificar las situaciones personales de los estudiantes que favorezca la proceso educativo individualizado nuestro trabajo sería más satisfactorio y eficaz.

La forma de cómo debemos atender a los estudiantes escuchándoles en sus necesidades, motivaciones e incluso intereses personales, además de dar respuestas a sus problemas de aprendizaje, se estaría respetando la **diversidad**, valorándola como la riqueza en el salón de clase y no verlo como un problema que nos complica la vida.

A medida que nos enfoquemos en conocer a cada uno de nuestros estudiantes, lo iremos entendiendo, seremos más agentes transformadores de su vida y ellos pasaran a ser parte importante y enriquecedora de la nuestra. Son quiénes darán sentido a nuestro trabajo.

Consideramos que el valor pedagógico en la esfera formativa, hace de este artículo científico en su dimensión de producto culturalmente gestado, un recurso que será de gran utilidad a la población que asuma el reto de iluminar el camino de la inclusividad desde el espíritu que la imaginó.

## **DESARROLLO**

El concepto de inclusión trata de abordar las diferentes situaciones que llevan a la exclusión social y educativa de muchos alumnos. Esto significa que las escuelas deben estar preparadas para acoger y educar a todos los alumnos y no solamente a los considerados como educables (Arnaiz, 2003).

La Educación Inclusiva se entiende como la educación personalizada, diseñada a la medida de todos los niños en grupos homogéneos de edad, con una **diversidad** de necesidades, habilidades y niveles de **competencias**. Se fundamenta en proporcionar el apoyo necesario dentro de un aula ordinaria para atender a cada persona como ésta precisa, entendiendo que podemos ser parecidos pero no idénticos unos a otros y, con ello, nuestras necesidades deben ser consideradas desde una perspectiva plural y diversa.

La Educación Inclusiva implica que todos los jóvenes y adultos de una establecida comunidad aprendan juntos, independientemente de sus condiciones personales, sociales o culturales, u orígenes, incluidos aquellos que presentan cualquier problema de

aprendizaje o tipo de discapacidad, deben favorecer a todos los alumnos y grupos de compañeros que se benefician de una enseñanza adaptada a sus necesidades.

En las conclusiones de la Conferencia Mundial sobre Educación para todos (Tailandia, 1990), se lee que “existe un compromiso internacional para satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje de todos los individuos, y a universalizar el acceso y promover la equidad”.

Las personas con necesidades educativas especiales deben tener acceso a las escuelas ordinarias, que deberán integrarlas en una pedagogía centrada en el niño, capaz de satisfacer esas necesidades. Las escuelas ordinarias con esta orientación integradora representan el medio más eficaz para combatir las actitudes discriminatorias, crear comunidades de acogida, construir una sociedad integradora y lograr la educación para todos; además, proporcionan una educación efectiva a la mayoría de los niños, mejoran la eficiencia y, en definitiva, la relación costo-eficacia de todo el sistema educativo.

El Informe de la UNESCO sobre la Educación para el siglo XXI, en un afán por democratizar la educación, propone un nuevo modelo en el que se ofrecen las mismas oportunidades a todos los individuos de una misma comunidad. “La Educación Inclusiva implica que todos los niños y niñas de una determinada comunidad aprendan juntos independiente de sus condiciones personales, sociales o culturales, incluso aquellos que presentan discapacidad.” (UNICEF, UNESCO, 1996).

El Foro Consultivo Internacional para la Educación para Todos (2000), en Dakar (Senegal). Tras un análisis desalentador sobre el estado de la educación en el mundo y la repercusión que la economía tiene en el desarrollo de la misma, se intenta poner freno al deterioro y falta de inversiones que caracterizan las políticas educativas en la práctica totalidad de los países del mundo.

Todas las Conferencias desarrolladas a nivel mundial, establecen un propósito común que es **“La satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje”**. Por ello, las escuelas, institutos y universidades del mundo, no deben poner requisitos de entrada ni mecanismos de selección o discriminación de ningún tipo, para hacer realmente efectivos los derechos a la educación, a la igualdad de oportunidades y a la participación.

#### **Características que deben tener las instituciones en la educación inclusiva:**

- Deben ser flexibles en su organización, currículo, evaluación y promoción.

- Las actividades de la institución educativa se deben caracterizar por su democracia, humanización, libertad, justicia e igualdad de oportunidades que rijan las diversas actuaciones.
- A nivel metodológico, deben centrarse en las características del estudiante y no tanto en los contenidos.
- Asentar el principio filosófico en los proyectos educativos de inclusividad el concepto de **Nosotros** somos sinónimos de **Comunidad**.

Para llevar a cabo procesos de mejora y transformación de los centros educativos se declaran Objetivos educativos para la inclusividad:

- Promover el desarrollo de una serie de capacidades y la apropiación de determinados contenidos culturales necesarios para que los alumnos puedan participar e integrarse en su medio sociocultural.
- Favorecer la igualdad de oportunidades, proporcionar una educación personalizada, fomentando la participación, la solidaridad y cooperación entre los alumnos, mejorando la calidad de la enseñanza y la eficacia del sistema educativo. (Duck, Cinthya, 2000).
- Potenciar la idea de la escuela como comunidad educativa ligada al sentido de pertenencia y de responsabilidad compartida“...es esencial tener una idea de lo que significa comunidad para poder fomentarla en las escuelas.
- Muchas escuelas y clases inclusivas que consiguen su meta y enfatizan la comunidad se centran en el modo de organizarse, de tal manera que todos se sientan ligados, aceptados y apoyados, y en las que cada uno apoya a sus compañeros y a los demás miembros de la comunidad, al tiempo que se satisfacen sus necesidades educativas” (Stainback, y Jackson, 1999:23).
- Desarrollar las estrategias de intervención y medidas de apoyo necesarias para detectar y atender las necesidades y características personales de cada alumno.

**Las buenas prácticas para la educación inclusiva**, deben estar a la altura de las expectativas tanto de los estudiantes con necesidades especiales como los que no las tienen. Atender a la los estudiantes de diferentes culturas como de la autóctona o mayoritaria. Un enfoque excesivo en las minorías, aún realizado de forma inconsciente, puede conducir a la paradoja de que buscando la inclusión se reavive el conflicto entre los estudiantes o el malestar por no tener las mismas capacidades o perfil de aprendizaje, pudiese incurrir en sentirse menos valorados o no atendidos.

- Fomentar la participación de los padres en los siguientes ámbitos: actividades de la escuela, institución o universidad, apoyo en determinados aprendizajes y control de los progresos de sus hijos.
- Diálogo y consenso de todos los miembros de la comunidad educativa: padres de familia, profesores y todos los estudiantes.
- Facilitar la diversificación de la enseñanza y la personalización de las diversas experiencias de aprendizaje.
- La institución debe estar abierta a su entorno y realizar acciones conjuntas con instituciones, asociaciones culturales, empresas, etc.
- Contar con los recursos necesarios para satisfacer las necesidades de los estudiantes con necesidades educativas especiales: docentes de apoyo, material informático y didáctico, clases especiales para llevar a cabo algún tipo de aprendizaje específico, aunque lo ideal es que la inmensa mayoría de las clases se realicen en el aula ordinaria.
- Crear lazos de convivencia y tolerancia entre toda la comunidad educativa.
- Prevenir la exclusión por motivos culturales favoreciendo la adaptación de los estudiantes emigrantes y realizando actividades que fomenten la aceptación de la diversidad y la interculturalidad (visión positiva y enriquecedora de la mezcla de culturas).
- Crear una relación calidad y de confianza entre los profesores y los estudiantes y sus familias.

**De la escuela integradora a la escuela inclusiva**, este paso supone un cambio de paradigma, es el salto existente entre dos paradigmas: el de la Escuela Integradora y la Escuela Inclusiva. Nosotros les invitamos a dar ese paso.

El término inclusión es más amplio, insiste en la defensa de una escuela formada por toda la comunidad educativa. En la Escuela Integradora, los alumnos y las familias son los receptores de la acción de la escuela y su participación se suele limitar a eso, dado que se les considera los clientes del proceso y no agentes del mismo. La Escuela Integradora se fundamenta en principios educativos.

La Escuela Inclusiva, por su parte, lucha contra los mecanismos de exclusión, su papel es generador de cambios sociales y estructurales en el sistema y la sociedad. Por ello, en la Escuela Integradora, los estudiantes aportan su presencia y esperan recibir un servicio.

En la Escuela Inclusiva, participan en el proceso de cambio personal y social junto a sus familias y comunidad más cercana. En la Escuela Integradora, la comunidad del estudiante se limita a los padre, hermanos y en algunos casos familiares.

En la Escuela Integradora, se pretende que el estudiante diferente, ya sea emigrante, discapacitado, etc., asuma los hábitos y costumbres de la sociedad mayoritaria, sin contar con los problemas de identidad personal y cultural que se derivan de este proceso. La Escuela Inclusiva respeta, atiende y cuida las diferencias. **En ellas ve motivo de riqueza, por lo que intenta que los estudiantes, y con ellos su comunidad, participen en el proceso de enseñanza-aprendizaje, cultivando sus culturas y cualidades.**

La Escuela Integradora parte de un criterio de “normalidad” irreal, al que trata de llevar a alumnos, familias y profesionales, considerándoles, de partida, individuos excluidos del sistema a los que hay que reconducir o reorientar. **La Escuela Inclusiva se encuentra ante un doble reto, compensar o restablecer la exclusión del que se considera excluido y del excluyente, ya que los dos sufren una situación de no entendimiento y distancia.**

Las comunidades de aprendizaje se presentan como una alternativa de Educación Inclusiva dado que toda la comunidad está inmersa en el proyecto, son cómplices y responsables de promover una educación adecuada al siglo XXI con propuestas y estrategias plausibles en la mejora educativa encaminadas a erradicar el fracaso escolar y dar un enfoque educativo capaz de abordar las inquietudes y expectativas que demanda el estudiante.

La propuesta del proyecto piloto de estudio es conocer la realidad presente de las comunidades y **las prácticas del profesorado que fomentan una cultura inclusiva**, por consiguiente es necesario comparar y analizar aquellas estrategias que pueden transferirse a la escuela ordinaria y/o tradicional para mejorar la educación de los alumnos de educación superior e **implementar verdaderas prácticas inclusivas con el fin de caminar juntos hacia la Educación Inclusiva.**

**Categorías que se deben trabajar las instituciones de educación superior:**

- Proyecto Educativo del Centro
- Contexto y cultura del centro
- Relaciones con las familias

- Propuesta Curricular
- Trabajo en el aula
- Profesorado

### Escuela tradicional vs Escuela inclusiva

<b>Escuela tradicional</b>	<b>Escuela inclusiva</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Inmovilista. Currículo normal y currículo especial, no contempla adaptaciones.</li> <li>• No incluye entre sus objetivos la atención a los menos capaces.</li> <li>• Principios rígidos, homogeneidad, segregación de los pertenecientes a culturas o etnias diferentes, discriminación por rendimiento.</li> <li>• Persigue la formación integral</li> <li>• Da prioridad a los resultados académicos, computables.</li> <li>• Basada en la acumulación de conocimientos (Educación Bancaria)</li> <li>• Se ocupa de los alumnos más capacitados.</li> <li>• No atiende a las diferencias más notorias.</li> <li>• Genera competitividad y rivalidades.</li> <li>• Cada profesor se ocupa de su aula.</li> <li>• El conocimiento se divide y separa por áreas.</li> <li>• Los profesionales se especializan en su materia, labor o programa.</li> <li>• Las funciones de los profesionales están bien diferenciadas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Raíz humanista. Promueve el desarrollo integral de la persona.</li> <li>• Promueve la igualdad de derechos para todos.</li> <li>• Defiende la diversidad la heterogeneidad y las relaciones interpersonales.</li> <li>• Refuerza los procesos, enseña a aprender a aprender, a pensar.</li> <li>• Genera autonomía organizativa en el centro y entre el personal.</li> <li>• Ve riqueza en la diversidad, en el contraste cultural.</li> <li>• Persigue una educación de calidad atendiendo las necesidades individuales.</li> <li>• Busca el desarrollo de capacidades cognitivas, sociales y afectivas.</li> <li>• Pretende generar cambio social solidario, cambio de actitudes.</li> <li>• Supone una reforma de la escuela para la integración y promoción comunitaria.</li> <li>• Socializa a los individuos, evitando los riesgos de exclusión.</li> <li>• Evalúa el crecimiento personal en valores como el respeto, la adaptación, la capacidad de adaptación...</li> <li>• Desarrolla proyectos cooperativos y programaciones conjuntas.</li> <li>• Trabaja desde la multidisciplinariedad.</li> <li>• Los profesionales en ella, se forman continuamente, actualizando métodos, técnicas, etc., herramientas para dar respuesta a las NEE.</li> </ul>

Aunque hay una inclinación hacia la educación inclusiva, se nota una debilidad práctica en la didáctica del docente que quiere ser solventada por el modelo pedagógico pero que tienen inconsistencias dentro del silabo.



El esfuerzo docente por cumplir la tarea de educación encomendada unida a la alta predisposición de aplicar las características propias de una educación inclusiva, ha permitido que éste diseñe sus propios métodos que desde su punto de vista y esfuerzo logran posicionar soluciones para determinados ambientes y determinados estudiantes.

Cabe entonces revisar los métodos que ellos han diseñado para utilizarlos en otros alumnos y que a manera de método deductivo generar la hipótesis de "Cuanto beneficiaria a la educación inclusiva la aplicación de tal o cual método", dando paso a la verificación o comprobación para tener más elementos de estudio.

## **CONCLUSIÓN**

Teniendo en cuenta lo que en este trabajo se ha podido contrastar, se concluye que:

- Las instituciones aun no cuentan con currículos amplio y equilibrado en cuanto al tipo de problemas de aprendizaje.
- Mientras no haya capacitación didáctica, para los docentes seguirá siendo difícil distinguir que metodología usar en clase para grupos heterogéneos, y más difícil aun diseñar un trabajo individual.
- Es fundamental desarrollar una intensa actividad de información y sensibilización, donde los enfoques metodológicos y la pedagogía deben estar centrados en el estudiante para facilitar la diversificación y flexibilidad de la enseñanza, de modo que sea posible personalizar las experiencias de aprendizaje comunes.

### **Se recomienda:**

- Formular políticas educativas de inclusión, que den lugar a la definición de metas y prioridades de acuerdo a las diferentes categorías de población excluida en cada país y a establecer los marcos legales e institucionales para hacer efectiva y exigible la inclusión como una responsabilidad colectiva.
- Diseñar modalidades educativas diversificadas, currículos escolares flexibles y nuevos espacios en la comunidad que asuman la diversidad como valor y como potencialidad para el desarrollo de la sociedad y de los individuos, recuperando las experiencias formales y no formales innovadoras, para atender las necesidades de todos: niñas, niños y adolescentes, jóvenes y adultos.

- Promover y fortalecer la educación intercultural y bilingüe en sociedades multiétnicas, plurilingües y multiculturales.
- Implementar un proceso sostenido de comunicación, información y educación de las familias, que resalte la importancia y beneficios para los países de educar a la población actualmente excluida.

## **REFERENCIAS**

1. Arnaiz S. Pilar (2003). Escuelas eficaces e inclusivas: cómo favorecer su desarrollo.
2. Duk C. (2000). El Enfoque de la educación inclusiva. Fundación INEN.
3. Jomtien, (Marzo de 1990). Conferencia Mundial sobre Educación para Todos. Satisfacción de las Necesidades Básicas de Aprendizaje. Tailandia.
4. Marco de Acción de Dakar - Educación para Todos: cumplir nuestros compromisos comunes, adoptado por el Foro Mundial sobre la Educación, Dakar (Senegal), 26-28 de abril de 2000.
5. Stainback, S. y Stainback, W. (1999:23). Aulas inclusivas. Ed. Narcea.
6. UNICEF, UNESCO, (1996). Educación para el Siglo XXI.

## **BIBLIOGRAFÍA**

1. Arnaiz, P. (2011). Luchando contra la exclusión: buenas prácticas y éxito escolar. Revista de Innovación Educativa, 21, 23-35.
2. Godoy P. (2000). Educación inclusiva: las condiciones para avanzar en Chile. Santiago de Chile Fundación INENI.
3. Taylor, S.J. y Bogdan, R. (1998). Introducción a los métodos cualitativos de investigación. Ed. Paidós.
4. UNESCO (1995). Informe final de la Conferencia mundial sobre las necesidades educativas especiales. Acceso y calidad. Salamanca, junio de 1994. Madrid, UNESCO/MEC.
5. UNICEF y UNESCO (2000). Hacia el desarrollo de las escuelas inclusivas.